



Valparaíso, 15 de enero de 2025.

Of. CTSS 361/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que tenga a bien informar sobre los avances y plazos previstos para la ratificación de los convenios 149 y 155 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relacionados con las condiciones laborales del personal de enfermería, la salud y seguridad en el trabajo.

Esto se fundamenta en los compromisos asumidos por el Ejecutivo, considerando que estas ratificaciones son fundamentales para abordar los problemas de condiciones laborales y su incidencia en la salud mental y física de las trabajadoras y trabajadores del sector, así como en la calidad de atención que reciben las y los pacientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Luis Cuello Peña y Lillo.

Dios guarde a US.

**PEDRO MUGA RAMIREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,  
DOÑA JEANNETTE JARA ROMÁN.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8917CDBDCAC5E2D9